



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00888476- -UNC-ME#FCQ - Convenio de Cooperación Científica entre el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA) y FCQ (UNC)

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se solicita la formalización de un Convenio de Cooperación Científica entre el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA) y la FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS de esta Universidad, a fin conformar un equipo de trabajo para evaluar el "potencial bio-protector contra plagas y microorganismos de nanoemulsiones de Ramnolípidos conteniendo aceites esenciales aplicadas sobre cultivos de interés agroindustrial".

ATENTO:

A lo dispuesto por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional (SPGI) de la Universidad Nacional de Córdoba en relación al registro en el sistema informático de todos los convenios y/o contratos que la unidad académica suscriba.

A que se ha cumplimentado con los informes exigidos por la Ord. HCS 6/12.

A que para culminar dicho proceso de registro es necesario que todo convenio y/o contrato cuente con la respectiva resolución emanada de la máxima autoridad de la Unidad Académica.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el Convenio de Cooperación Científica entre el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA) y la FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS de esta Universidad, que como Anexo forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

